PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia Marzo 2022

Señora
CLARA MARIA GARCIA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3369630
Coordinadora Académica
Centro Tecnológico para el Desarrollo de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3369630 del año 2022

DIANA YULIET BAUTISTA PINEDA identificada con la cédula de ciudadanía No. 41963818 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ML/CTE $ (35.100.000 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($ 3.900.000 ML/CTE), b) siete (07) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre por valor de tres millones novecientos mil pesos MI/Cte ($ 3.900.000 ML/CTE), c) Un último pago en el mes de octubre por valor de tres millones novecientos mil Pesos MI/ Cte ($ 3.900.000 MI/Cte)

Plazo: Será hasta el 31 de Octubre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Se realiza la planeación de las actividades a realizar durante la ejecución de las fichas 2518388, 2518389, 2518390, 2518391 según los lineamientos, se publican anuncios, se registran valoraciones de evidencias, se realizan transferencias de conocimiento a través de sesiones en línea.	Organización de carpetas, publicación de anuncios, retroalimentación de foros y realización de sesiones en línea. Para las fichas 2518388, 2518389, 2518390, 2518391

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se han evaluado los aprendices a través de las diferentes actividades de formación establecidas en los cursos.	Se deja la evidencia en la Plataforma Territorium LMS, de las fichas: 2518388, 2518389, 2518390, 2518391
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Ejecución de la formación de las fichas 2518388, 2518389, 2518390, 2518391 a través de la LMS Territorium, generando calificaciones, y efectiva hacia los aprendices; también se hace uso de diferentes herramientas tecnológicas como whtasapp, googlemeet para humanizar la formación y comunicar efectivamente, de esta forma se hace una ejecución de la formación que permita mejorar certificación	Envío de Correos electrónicos a los aprendices, apertura de foros, y comunicación efectiva por medio de whatsapp con los aprendices de los cursos 2518388, 2518389, 2518390, 2518391
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Conozco y cumplo con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Desempeño en la plataforma Territorium, evidencias en senasofíaplus y seguimiento, certificación de aprendices
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Al momento no se ha presentado tales actividades, de requerirse estaré atenta a apoyarlos	Al momento no se ha presentado tales actividades, de requerirse estaré atenta a apoyarlos
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se registraron los juicios de evaluación de las fichas 2476096, 2476097, 2576098, 2476100 en los tiempos establecidos para ellos	Reportes del curso en la carpeta y el drive compartido por la coordinacion
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el		Procesos académicos realizados a través de la

	sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Seguimiento diario al proceso de aprendizaje de los aprendices, asesoría en cuanto al manejo de LMS Territorium y calificación de evidencias en los tiempos estipulados.	plataforma Territorium y ejecución de fichas 2518388, 2518389, 2518390, 2518391
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	Se socializaron las normas de convivencia para el desarrollo de los cursos virtuales, y se vela por su estricto cumplimiento.	Información sobre los cursos publicada en Territorium LMS
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó el Pago Mensual al Sistemas de Riesgos Laborales.	Se realizó el Pago Mensual al Sistemas de Riesgos Laborales
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se realiza divulgación de de la oferta academica del centro en mis redes sociales para el mes de marzo de 2022.	Publicaciones e historias de mis redes sociales
13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	No Aplica ya que imparto formación complemetaria virtual en la cual no hay etapa productiva.	No se presentan evidencias relacionadas con esta actividad.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar	Estoy a la espera de la convocatoria.	Estoy a la espera de la convocatoria

	el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.		
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos " Prospectiva del centro".	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Se mantuvo la autónomia del contrato sobre la forma de cumplir el objeto contractual	Se ejecutó el objeto contractual con autonomía e Independencia.
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No han existido acciones realizadas durante la presente vigencia para cumplir con esta obligación	No hay evidencia ya que no se presentaron acciones realizadas.
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Generé el informe de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.3369630	Entrega del informe de Marzo de 2022 a la Supervisora de contrato. la Ing. Clara Maria Garcia Cruz.
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias	Estoy en formación en el curso formación en ambientes virtuales de aprendizaje ficha 2504275 para actualizar mis conocimientos	Se puede evidencia con el numero de ficha 2504275

	genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.		
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	Reporté al aplicativo SOFIA Plus 160 horas.	Seguimiento - ejecución a la formación en SOFÍA plus a las Fichas: 2518388, 2518389, 2518390, 2518391
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014	Conozco y cumplo con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Desempeño en la plataforma Territorium, evidencias en senasofíaplus y seguimiento
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Participe en algunas sesiones de chat programados semanalmente por el equipo E - Pedagogos	Se llenaron planillas de asistencia

Obligación específica para los instructores asociados al programa de bilingüismo:			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA.	Presenté examen de certificación de inglés iTEP con nivel según MCER C1. Se acatan los lineamientos de la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 para los cursos de English dot works	Certificación de inglés iTEP soportada en la hoja del instructor. Cursos English dot Works 2- Plataforma Territorium.

Obligaciones Genereales

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Acaté con respeto y seguí el proceso de contratación tal y como lo indicó la institución	Entrega de documentos a la oficina de gestión académica
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Orienté formación profesional Integral de acuerdo a la Programación asignada	Contrato de Prestación de Servicios CO1.PCCNTR.3369630

3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	No se programaron reuniones durante el mes.	No aplica
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Al momento no tengo inventario a mi cargo	Al momento no tengo inventario a mi cargo
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Al momento no tengo ningún bien devolutivo que se me haya asignado	Al momento no tengo ningún bien devolutivo que se me haya asignado
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas	Hice uso correcto de las claves y usuarios asignados por el SENA, para la ejecución de la formación en las fichas asignadas
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Hasta el momento no han requerido información.	Hasta el momento no han requerido información.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	No utilizo ningún emblema del SENA fuera de la institución	No se presentan evidencias
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó el Pago Mensual al Sistemas de Riesgos Laborales.	Pago de planillas a través de asopagos numero 8618626303

10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Hice entrega de mis exámenes médicos pre-ocupacionales en la recepción de documentos para mi contrato.	Reposan en la oficina de Gestión académica y en el SECOP II
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Entregué soporte de la encuesta de aprobación al Subsistema de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se entrego en el informe del mes de febrero
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Adjunto al presente informe esta el certficicado de aprobacion de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020	Adjunto el certificado al presente informe
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se actualizó contraseña para a la página de compromiso y al aplicativo Sofia plus.	Proceso académicos desarrollados a través del aplicativo Sofia plus (asociar aprendices e ingreso a los cursos asignados).
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se han realizado los pagos correspondientes al SISS	Se adjunta a este informe planilla de pago numero 8618626303 y comprobante de pago físico en el banco del occidente
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual,	El objeto contractual se ejecuta directamente sin subcontratar otras personas.	La ejecución de la formación se hace de manera personal a través

	salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		de la plataforma Territorium.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se hace uso de la firma digital de manera responsable cuando corresponde	No Aplica
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Cumpliré con esta obligación en el momento que el SENA me lo solicite y haré los trámites correspondientes dentro de los plazos establecidos.	No se presentan evidencias
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Guardar total reserva de toda la información que se encuentre a mi alcance.	No se presentan evidencias
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de	Presenté la copia de los aportes de salud, pensión y ARL en la fecha solicitada por la entidad. Planilla número 8618626303	Planilla de pagos de seguridad social No. 8618626303

	Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	Se acata todo lo sugerido de acuerdo a los lineamientos del gobierno nacional y se hace uso del código QR, cuando se debe ingresar a las instalaciones del centro de formación requerido por la institución.	Enlace código QR http//:dfpi.senaedu.edu.co /Aingreso/public/login
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Leer, entender y acatar los documentos del SIGA Que reposan en CompromISO para la ejecución del contrato.	Documento SIGA, de la plataforma compromISO
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	Participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética que favorezcan los procesos del centro de formación.	Socialización del documento con los aprendices.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se cumple a cabalidad con cada una de las clausulas pactadas en el presente contrato.	Proceso realizados a través del Aplicativo Sofia Plus

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8618626303 de la planilla asopagos de febrero 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (29) folios

Cordialmente,



Diana Bautista

Diana Yuliet Bautista Pineda
Contratista
C.C. No. 41963818
Recibí a satisfacción:



Clara Maria Garcia Cruz
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3369630
Coordinadora Academica

EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de DIANA YULIET BAUTISTA PINEDA correspondiente al mes de MARZO de 2022:

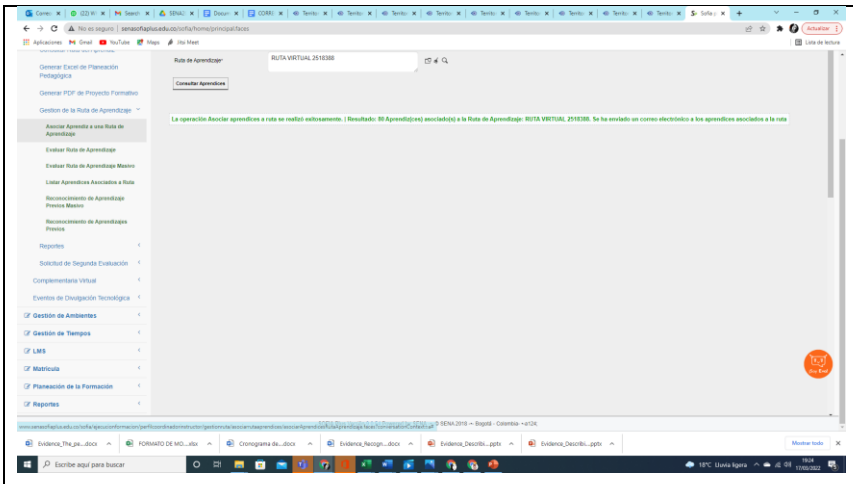
- **Obligación No. 1.**

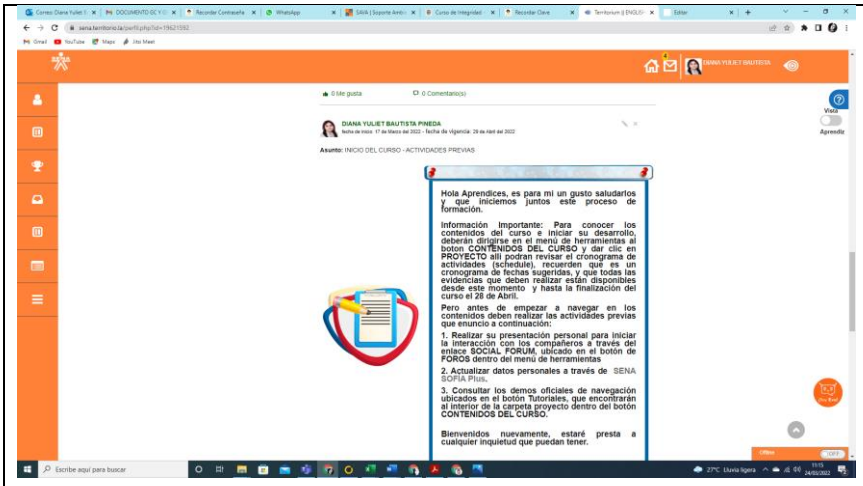
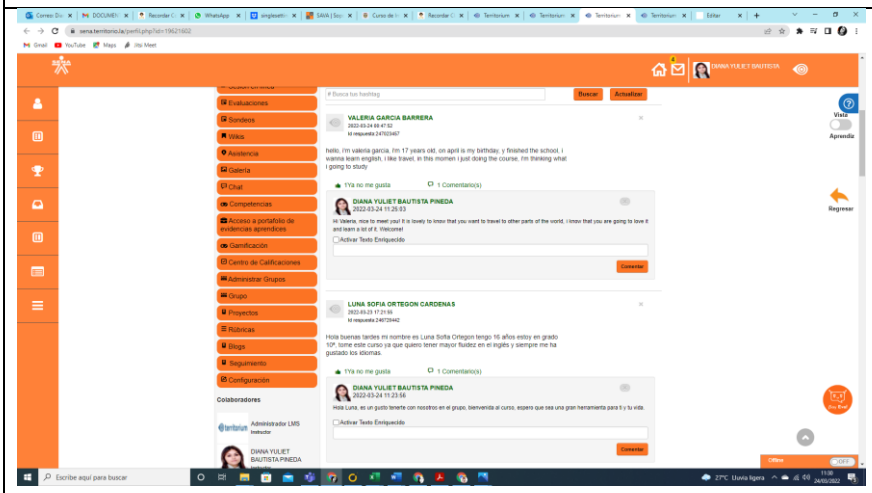
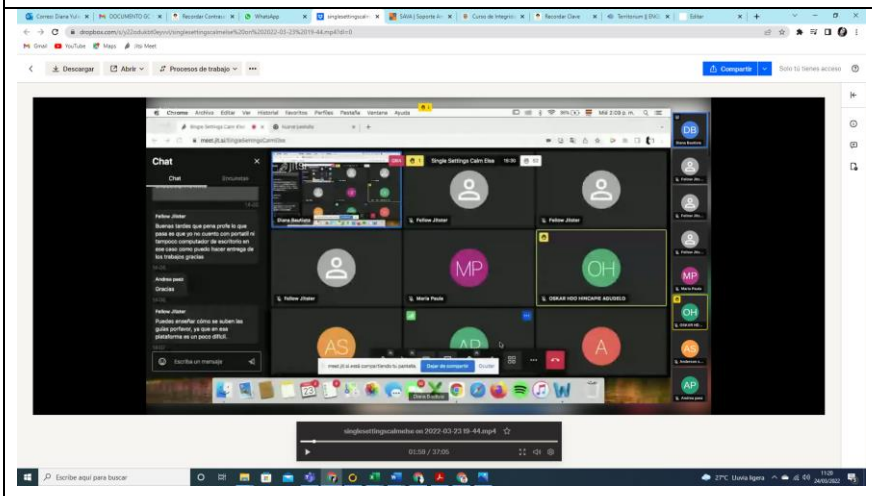
 - Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Actividad Desarrollada
El proceso formativo en modalidad virtual se realiza el proceso de alistamiento, se hace la asociación de aprendices a la ruta de formación, se hace la planeación de las actividades a realizar durante la asignación de las fichas según los lineamientos, se publican anuncios, se retroalimentan los foros iniciando por el foro social, y se realiza sesión en línea de bienvenida, siempre buscando que los aprendices se integren al nuevo espacio virtual de la manera más fácil posible.

Evidencias:

Organización de carpetas, publicación de anuncios, retroalimentación de foros y realización de sesiones en línea fichas: 2518388, 2518389, 2518390, 2518391

	Asociación a ruta de aprendizaje a través de Sofía plus para los aprendices de la ficha **2518388**

	Publicación de anuncio de actividades previas para los aprendices de la ficha **2518389**
	Retroalimentación foro social aprendices ficha **2518390**
	Sesión en línea de Bienvenida realizada el día 23 de marzo del 2022 con los aprendices de las fichas **2518388, 2518389, 2518390, 2518391**

- **Obligación No. 2.**

 - No se han ejecutado acciones relacionadas con la obligación No 2 por ende no se presentan evidencias.

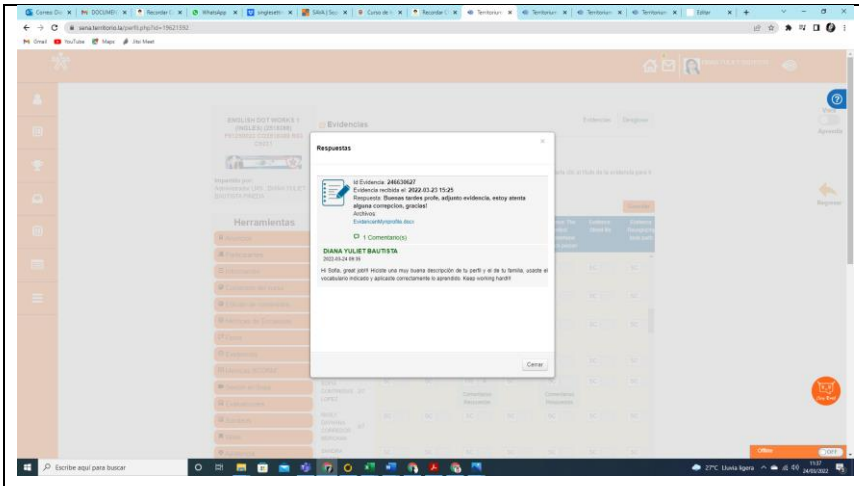
- **Obligación No. 3.**
 - *Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.*

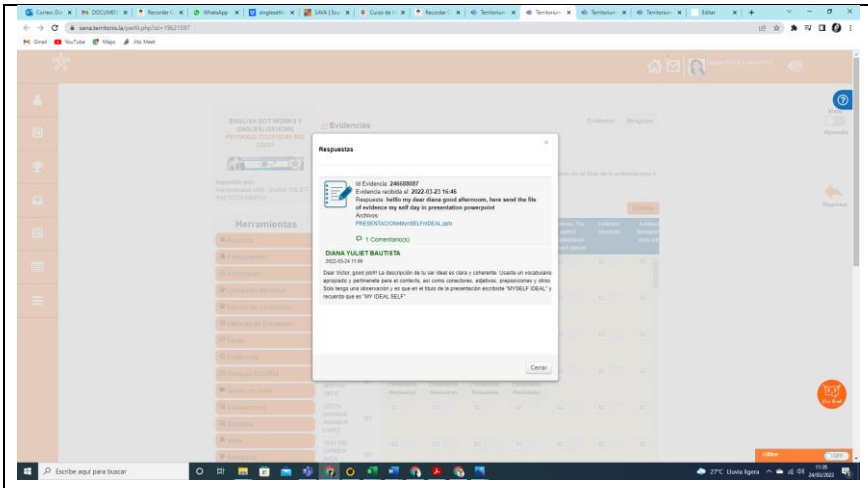
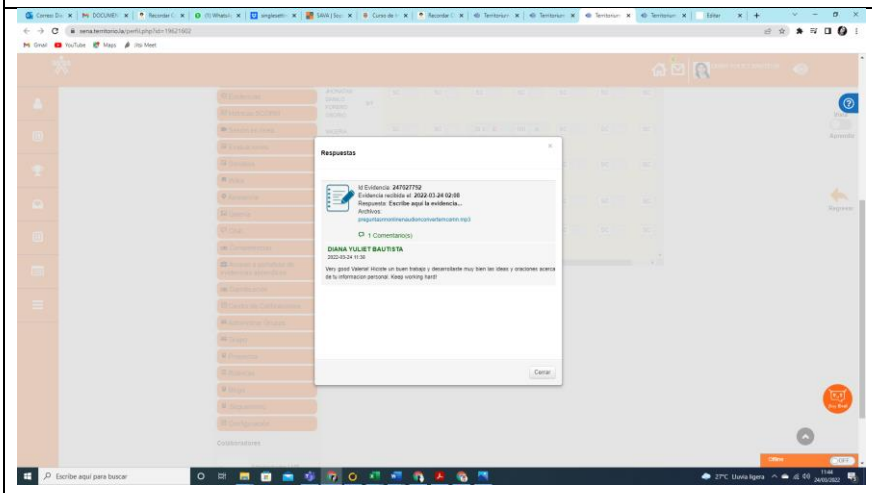
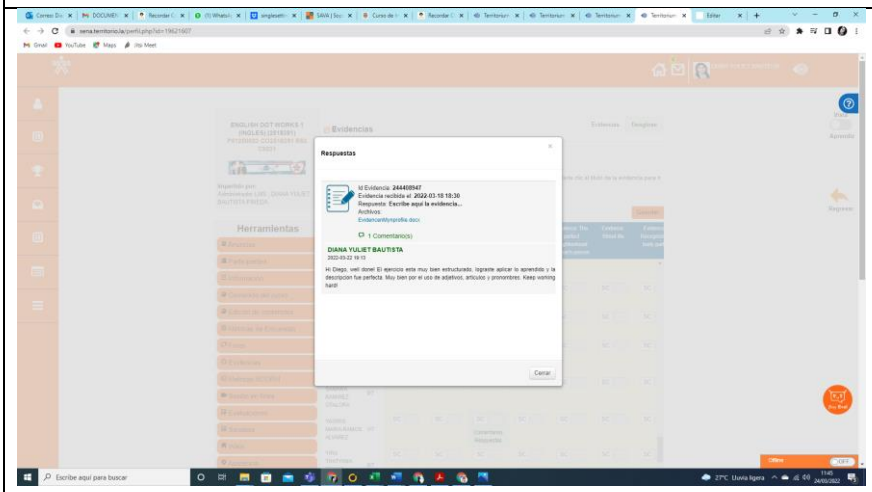
Actividad Desarrollada

Se han evaluado los aprendices a través de las diferentes actividades de formación establecidas en los cursos.

Evidencias:

Organización de carpetas, publicación de anuncios, retroalimentación de foros y realización de sesiones en línea fichas: 2518388, 2518389, 2518390, 2518391

	Calificación y retroalimentación evidencia: my profile aprendiz de la ficha **2518388**

	Calificación y retroalimentación evidencia: my Ideal Self aprendiz de la ficha **2518389**
	Calificación y retroalimentación evidencia: Interview aprendiz de la ficha **2518390**
	Calificación y retroalimentación evidencia: My profile de la aprendiz YASIRIS RAMOS de la ficha **2518391**

- **Obligación No. 4.**

- *Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil*.

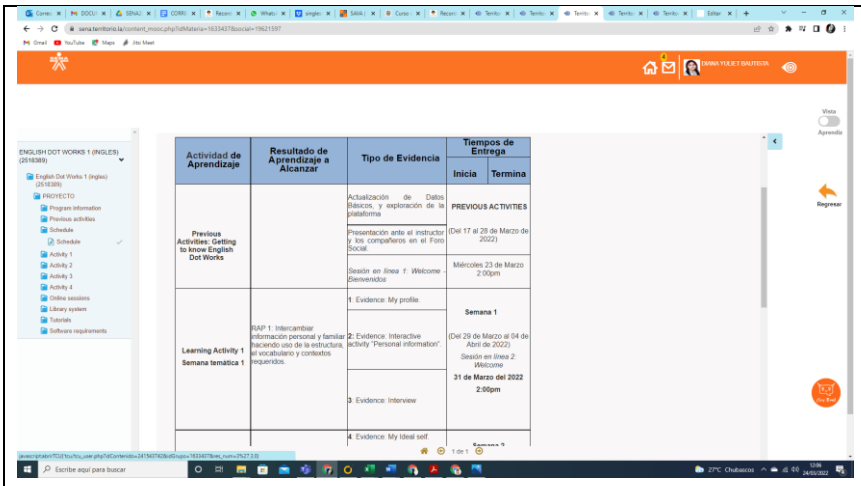
.

Actividad Desarrollada

Ejecución de la formación de las fichas 2518388, 2518389, 2518390, 2518391 a través de la LMS Territorium, generando calificaciones, y efectiva hacia los aprendices haciendo seguimiento del cronograma estipulado

Evidencias:

Cronograma de formación estipulado y socializado con los aprendices de los cursos 2518388, 2518389, 2518390, 2518391

	Se realiza la ejecución de la formación siguiendo cronograma y lineamientos

- **Obligación No. 5.**

- *Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.*

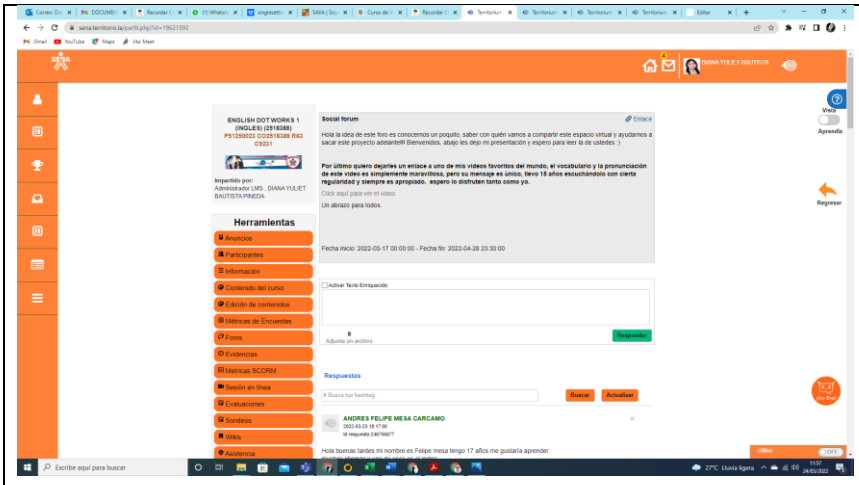
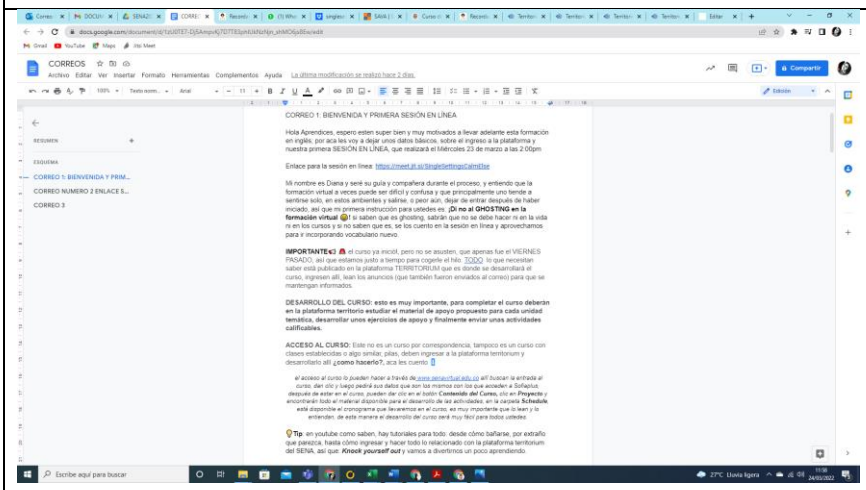
Actividad Desarrollada

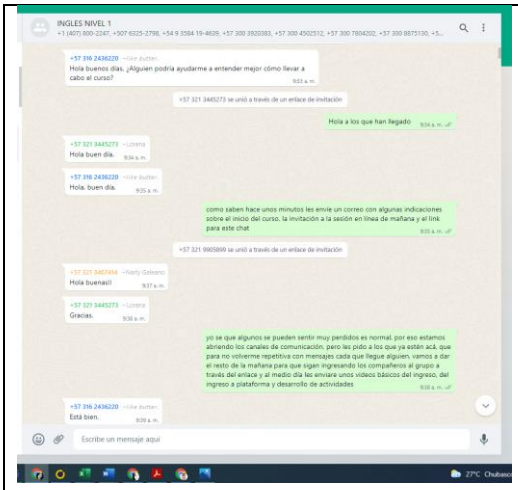
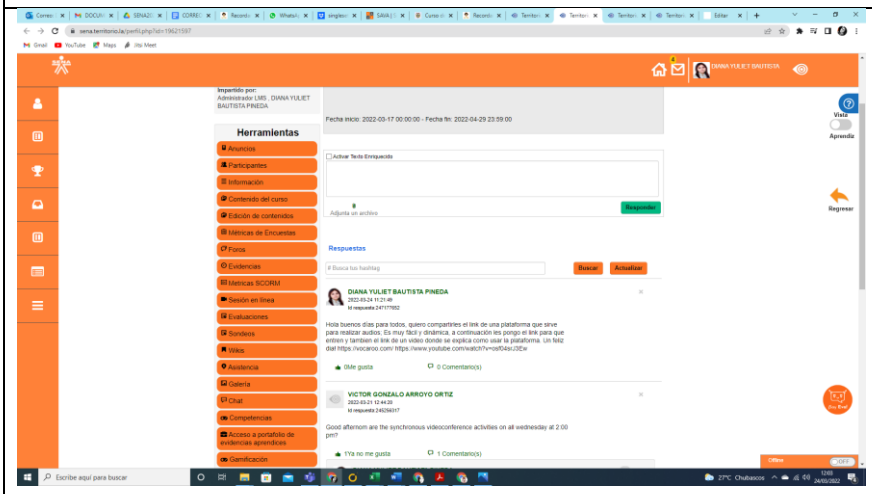
Ejecución de la formación de las fichas 2518388, 2518389, 2518390, 2518391 a través de la LMS Territorium, generando calificaciones, y efectiva hacia los aprendices; también se hace uso de diferentes herramientas tecnológicas como

whtasapp, googlemeet para humanizar la formación y comunicar efectivamente, de esta forma se hace una ejecución de la formación que permita mejorar certificación

Evidencias:

Envío de Correos electrónicos a los aprendices, apertura de foros, y comunicación efectiva por medio de whatsapp con los aprendices de los cursos 2518388, 2518389, 2518390, 2518391

	Apertura y motivación foro social de la ficha **2518388**
	Redacción correo inicial de motivación y sesión en línea para las fichas 2518388, 2518389, 2518390, 2518391

	Grupo de whataspp con los aprendices de las fichas 2518388, 2518389, 2518390, 2518391
	Se comparte e incentiva el uso de otras herramientas que ayudan en la formación como vocaroo para grabar voz y facilitar los ejercicios de speaking

- **Obligación No. 7.**

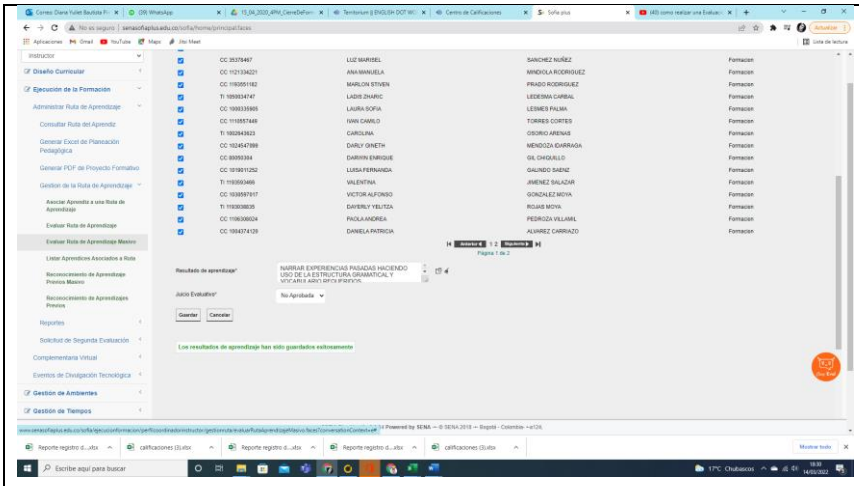
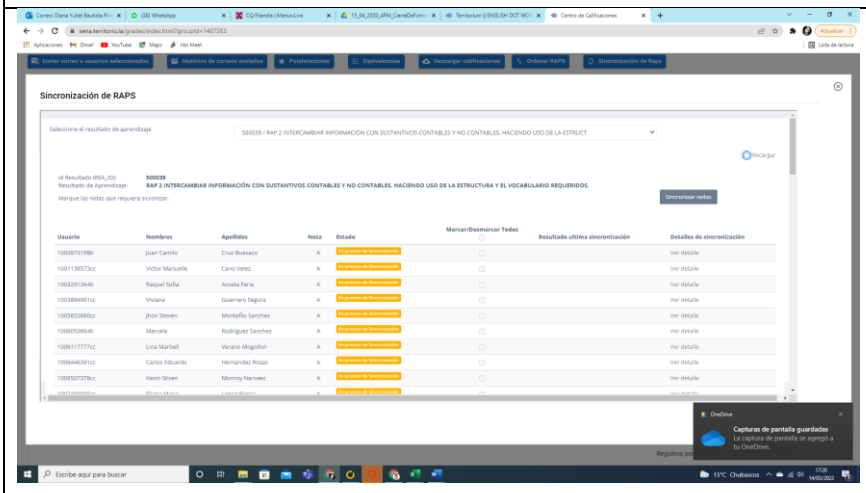
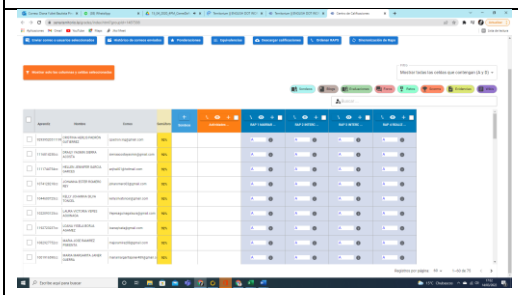
- *Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.*

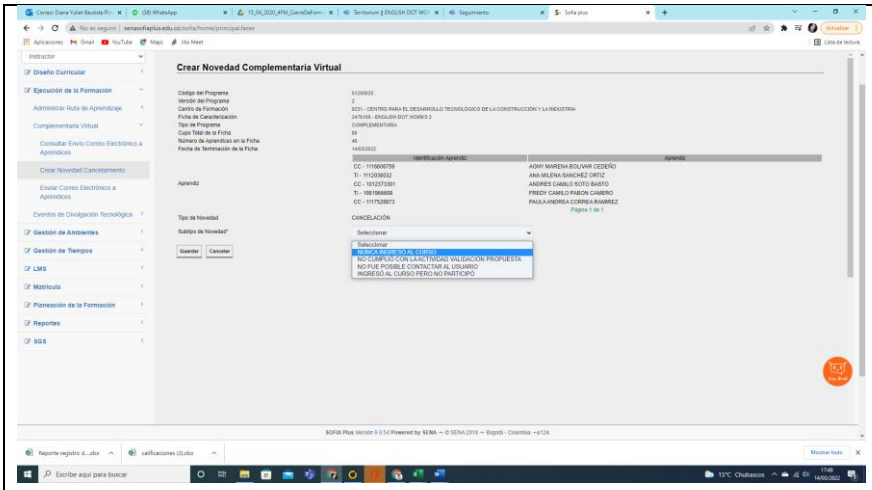
Actividad Desarrollada

Se registraron los juicios de evaluación de las fichas 2476096, 2476097, 2576098, 2476100 en los tiempos establecidos para ellos

Evidencias:

Evaluación de resultados en el aplicativo sofia plus

	Evaluación de resultados de aprendizaje ficha 2476096
	Sincronización resultados de aprendizaje ficha 2476097
	Organización centro de calificaciones para asignar notas ficha 2476098

	Creación de novedad ficha 2476100

- **Obligación No. 8.**

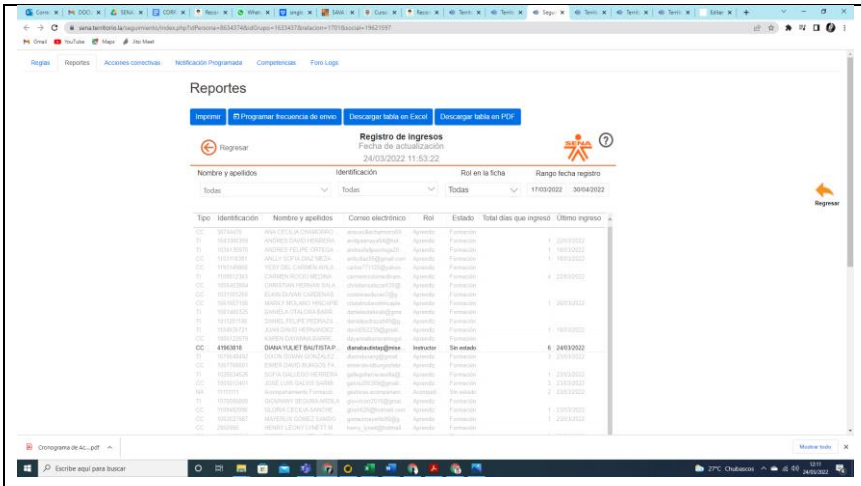
- *Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.*

Actividad Desarrollada

Seguimiento diario al proceso de aprendizaje de los aprendices, asesoría en cuanto al manejo de la nueva LMS Territorium y calificación de evidencias en los tiempos estipulados.

Evidencias:

Días ingresados a la plataforma 2518388, 2518389, 2518390, 2518391

	Se ingresa todos los días hábiles para hacer seguimiento de la formación en las fichas asignadas

- **Obligación No. 9.**

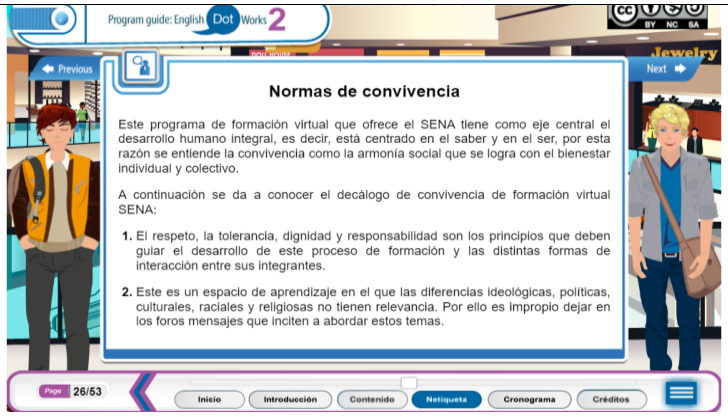
- *Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.*

Actividad Desarrollada

Compartir y recordar a los aprendices acerca del Reglamento institucional. Se indica la ruta virtual en la plataforma para realizar la lectura del reglamento a través de anuncios y correos.

Evidencias:

	Socializar normas de convivencia

	Socializar Normas de convivencia

- **Obligación No. 11.**

- *Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.*

Actividad Desarrollada

Se siguen los lineamientos en la formación virtual, lo cual cumple lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y SST

Evidencias:

Certificado

	Certificado SIGA

- **Obligación No. 19.**

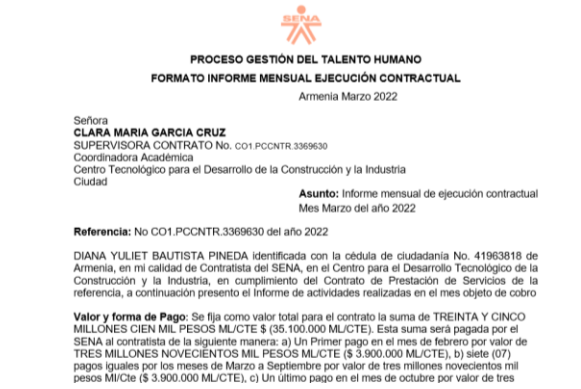
- *Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación*

Actividad Desarrollada

Generé el informe de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.3369630

Evidencias:

Entrega del informe de Marzo de 2022 a la Supervisora de contrato. la Ing. Clara Maria Garcia Cruz.

 **PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL** Armenia Marzo 2022 Señora **CLARA MARIA GARCIA CRUZ** SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3369630 Coordinadora Académica Centro Tecnológico para el Desarrollo de la Construcción y la Industria Ciudad **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2022 **Referencia:** No CO1.PCCNTR.3369630 del año 2022 DIANA YULIET BAUTISTA PINEDA identificada con la cédula de ciudadanía No. 41963818 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro **Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ML/CTE $ (35.100.000 ML/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un Primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ML/CTE ($ 3.900.000 ML/CTE), b) siete (07) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre por valor de tres millones novecientos mil pesos MI/Cte ($ 3.900.000 ML/CTE), c) Un último pago en el mes de octubre por valor de tres	Informe de actividades …

- ✓ **Obligación No. 20.**

- *Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.*

Actividad Desarrollada

Estoy en formación en el curso formación en ambientes virtuales de aprendizaje ficha 2504275 para actualizar mis conocimientos

Evidencias:

Se puede evidencia con el número de ficha 2504275

	Rol de aprendiz en el curso……

- **Obligación No. 22.**

- *Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014*

Actividad Desarrollada

Se da cumplimiento con los lineamientos dentro de la formación virtual en bilingüismo según la Guía de orientación.

Evidencias:

Conocimiento de la Guia de Orientacion

	Gui a ava

- **Obligación No. 23.**

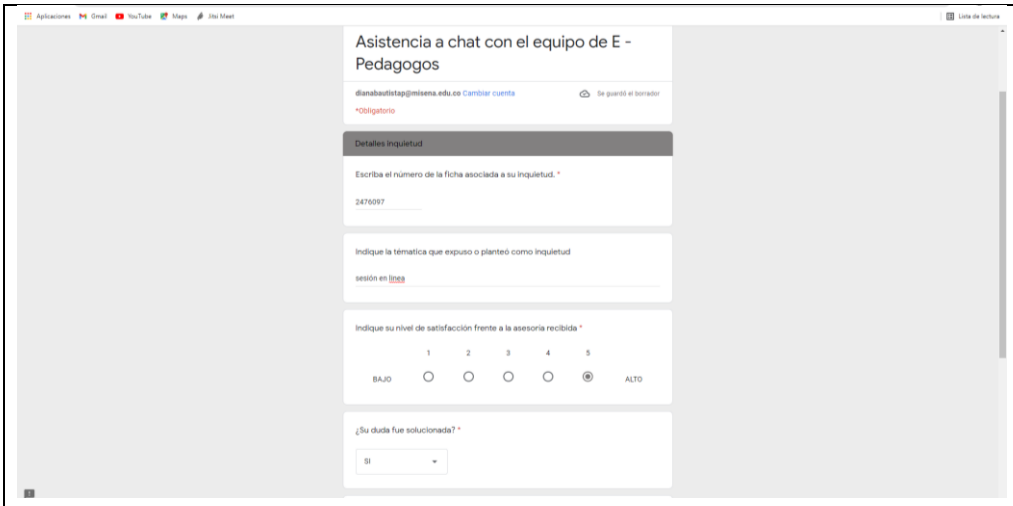
- *Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).*

Actividad Desarrollada

Participación en chats equipo e-pedagogos.

Evidencias:

Planilla de asistencia

	Asistencia

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 41963818	0	DIANA YULIET BAUTISTA PINEDA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	CL 16 N 14 92		7358643		DUBIERGIRALDO78@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-02	2022-02	8618626303	I	2022-03-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	452.800	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8652219065	2022-03-04	Pagada							

PAGADO

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales		
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 41963818	BAUTISTA PINEDA DIANA YULIET	1.560.000																	0			30	30	0	30	PROTECCION -230201	1.560.000	249.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.560.000	195.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.560.000	8.200	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	452.800	N	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 41963818	0	DIANA YULIET BAUTISTA PINEDA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
63-1	CL 16 N 14 92		7358643		DUBIERGIRALDO78@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-02	2022-02	8618626303	I	2022-03-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	452.800	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8652219065		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.560.000	1.560.000	1.560.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	249.600	0	0	0	249.600
PROTECCION	230201	800229739	0	1	249.600	0	0	0	249.600
EPS(Administradoras: 1)				1	195.000	0	0	0	195.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	195.000	0	0	0	195.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.200	0	0	0	8.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.200	0	0	0	8.200
Gran Total					452.800	0	0	0	452.800

ASOPAGOS s.a.

PAGADO

CREDIBANCO ES SU RED
CORRESPONSAL
EDEQ

Banco de Occidente
Credencial

Banco Occidente

PUNTO DE SERVICIO
No.7919

AUTORIZACION NUMERO 843615
TRANS: 055352 03/23/2022 10:26:17
RECIBO: 026538 TER: 000V8073

PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS
00001139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
FACTURA 8652219065
VALOR: $452,800.00

TRANSACCION EXITOSA
COSTO DE LA TRANSACCION: $0
NACIONAL 01 8000 514652

EL VOUCHER ES EL UNICO SOPORTE VALIDO DE LA TRANSACCION. EL SELLO EN LAS FACTURAS NO ESTA PERMITIDO Y NO SERA VALIDO EN CASO DE RECLAMACION
COPIA CLIENTE
AFVP07_C12

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Diana Bautista

C.C 41.963.818

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 24 de marzo 2022

Adriana Vargas Tamayo

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Código: 761144971000